

Clausura del primer curso de Derecho Agrario del Colegio de Abogados

:: IDEAL

JAÉN. El Colegio de Abogados de Jaén ha clausurado la primera edición del Curso de Especialista en Derecho Agrario, una actividad formativa puntera a nivel nacional, organizada por la entidad colegial a través de su Escuela de Especialidades. La actividad, en la que se han formado medio centenar de profesionales de varias provincias.

El acto de clausura ha contado con la participación del decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya; la diputada de la institución colegial, Carmen Colmenero; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA) José Pascual; y de Juan Vilar, experto en el sector del aceite. El curso pretendía proporcionar una formación de gran nivel, teórica y práctica, en aspectos que debe dominar un asesor jurídico.